



ACTA 22/2015

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (COMISION DE SALUD)

XXII Reunión de la Comisión de Salud

Del: 06/06/2015

En la ciudad de la Habana, Cuba, el día 5 de junio del año 2015, a las 10 am se inicia la reunión de la Comisión de Salud bajo la conducción del diputado Dr. Luis Velázquez y con la participación además de los siguientes legisladores:

Participantes: País

1. Liliana Fellner Argentina
2. Ana Carolina Gaillard Argentina
3. Sen. Lorna Varlack Aruba
4. Sen. Mervin G. Ras Aruba
5. Dip. Mery Elina Zabala Montenegro Bolivia
6. Sen. Fernando Flexa Ribeiro Brasil
7. Sen. Cássio Cunha Lima Brasil
8. Sen. Hélio José Dasilva Lima Brasil
9. Sen. Roberto Rocha Brasil
10. Dip. Lelo Coimbra Brasil
11. Dip. Hiran Goncalves Brasil
12. Dip. Juscelino Filho Brasil
13. Dip. Marta Araúz Mora Costa Rica
14. Dip. Jorge González Pérez Cuba
15. Dip. José Luis Fernández Yero Cuba
16. Dip. Teresa Pérez Morales Cuba
17. Dip. Miladys Orraca Castillo Cuba
18. Sen. Eugene Cleopa Curacao
19. Sen. Jacinta Scoop Constanca Curacao
20. Dip. Cristina Girardi Chile
21. Blanca Arguelles Troya Ecuador
22. Dip. Reynaldo Antonio López Cardoza El Salvador
23. Dip. Kensa EL GHALE Marruecos
24. Dip. Antonio Sansore Sastre México
25. Dip. José Luis Castillo Panamá
26. Dr. Rubén Dario López Barragan Panamá
27. Sen. Lloyd J. Richardson San Martín
28. Sen. Van Hugh C. de Weever San Martín
29. Dip. Silvio Ríos Ferreira Uruguay
30. Dip. Francisco García Martínez Venezuela
31. Dip. Ana Elisa Osorio Venezuela
32. Migdalia Denis Venezuela

El Presidente de la Comisión de Salud, Luis Velázquez Pérez, comienza solicitando a los

legisladores que se presenten con su nombre, ocupación y país al que pertenecen.

Solicita además que se encarguen uno o dos parlamentarios de la relatoría de la comisión, la cual quedó a cargo de la representante del parlamento de Venezuela Ana Elisa Osorio y del parlamento cubano Miladys Orraca Castillo.

TEMAS A TRATAR: El presidente de la comisión da lectura a la siguiente agenda de trabajo:

AGENDA

VIERNES 5 DE JUNIO

010:00 horas Bienvenida a la Reunión de la Comisión de Salud

Designación de un legislador como secretario redactor.

Tema I. Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

- Ley Marco por la que se regula, controla y fiscaliza el uso y aplicaciones de sustancias de rellenos en tratamientos con fines estéticos en América Latina y El Caribe.
- Ley Marco sobre Salud.
- Ley Marco sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos
- Propuesta de Proyecto Ley Marco sobre Derechos de los Pacientes.

11:00 horas Receso

11:30 horas • Propuesta de un proyecto de la Ley Marco sobre la atención socio sanitaria de la Hipertensión Pulmonar. (Solicitud realizada por Migdalia Denis. Presidenta de la Sociedad Latina de Hipertensión Pulmonar)

Tema II. Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015.

13:00 horas Almuerzo

14:00 horas

Tema III. Prevención de la discapacidad producida por enfermedades. Enfoque epidemiológico y acciones para la rehabilitación y reincorporación social en América Latina.

- Visita al Centro de Neurociencias de Cuba.
- Enfoque en el manejo y protección de los pacientes con enfermedades que provocan discapacidad física e intelectual. (Experiencia de Cuba en países del área de América Latina. Dra. Miriam Sao).

18:00 horas Fin de la jornada

20:00 horas Actividad de Bienvenida

HORARIO ACTIVIDADES

SABADO 6 DE JUNIO

09:00 horas Tema IV. Enfermedad producida por el virus del Ébola

- Actualización epidemiológica de la enfermedad producida por el virus del Ébola (Representante del Centro de Enlace OPS-OMS Cuba)
- Experiencia de Cuba en el tratamiento y manejo de dicha enfermedad en países afectados. (Dr. Lorenzo Somarriba, Director Centro de Dirección Ministerial, MINSAP, Representante del Centro de Enlace OPS-OMS Cuba).
- Resolución para el reconocimiento al trabajo del personal cubano y de otros países en la lucha contra el Ébola.

12:00 horas Continuación de los trabajos

Debate y conclusiones

Lectura y aprobación del Acta

Almuerzo Libre

El diputado Francisco García Martínez de Venezuela agradece los temas que se tratarán.

Tema I. Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

- Ley Marco por la que se regula, controla y fiscaliza el uso y aplicaciones de sustancias de rellenos en tratamientos con fines estéticos en América Latina y El Caribe.
- Ley Marco sobre Salud.
- Ley Marco sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos

El presidente informa que las referidas leyes fueron aprobadas por la junta directiva del Parlatino.

Inicia la diputada Ana Carolina Guillard de Argentina quien presenta una Propuesta de Proyecto Ley Marco sobre Derechos de los pacientes.

El presidente propone crear una comisión dirigida por la ponente e integrada además por el diputado Francisco García de Venezuela, los cuales serían los encargados de revisarla, corregirla y presentarla para la próxima sesión de trabajo.

Diputado Fernández Llero

El presidente cede la palabra a Migdalia Denis, de Venezuela para que exponga el proyecto de Ley Marco sobre Hipertensión pulmonar.

Migdalia Denis explica que no es una diputada, que es una paciente afectada por Hipertensión pulmonar que tuvo que abandonar su país tras un pronóstico de apenas cuatro meses de vida, para recibir tratamiento en Estados Unidos, por lo que decidió fundar la Sociedad latinoamericana de Hipertensión pulmonar.

El presidente cede la palabra a los diputados

Diputada Cristina Girardi de Chile, felicita a la ponente. Agrega que en su país acaban de aprobar una ley que permite que el tratamiento de las enfermedades de alto costo sea asumido por el gobierno.

Explica que una dificultad es que se necesita conocer el diagnóstico de las mismas, lo que resulta difícil.

Afirma que la ley chilena involucran las enfermedades raras. En concreto propone buscar alternativas en el Parlatino para establecer estrategias latinoamericanas para resolver el alto costo de las mismas.

Refiere además que hará llegar la ley chilena a la comisión de salud del Parlatino.

Diputada Ana Elisa Osorio de Venezuela felicita a Migdalia y destaca su valentía ante la vida. Plantea que la comisión de salud del Parlatino aprueba leyes marcos. Se propone que se pudiera agrupar en una ley que incluyan varias enfermedades raras y costosas, para que los gobiernos faciliten el diagnóstico y tratamiento. Además pide que se incorpore en la ley los aspectos necesarios para avanzar en las investigaciones sobre las causas y la prevención. Se refiere además sobre lo planteado por la diputada de Chile y confirma que existen varios países con leyes diferentes, por lo que propone reorientar la ley para que abarque mayor número de enfermedades, por supuesto incluyendo la Hipertensión pulmonar y que todos los países aporten.

Diputado de Reinaldo Antonio López El Salvador. También felicita a la ponente. Reconoce que es difícil vivir con esa enfermedad. Invita a los parlamentarios a que ayuden a impulsar a los gobiernos en la contribución al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

El presidente Luis Velázquez informa que varios diputados están solicitando la palabra y tratará de que todos puedan expresar sus ideas. Hace un llamado para que se recuerde la existencia de varias enfermedades con iguales características, por lo que no es posible crear una ley para cada una de ellas.

Diputado Antonio Sansore Sastre de México también felicita la ponente. Acepta que hay muchas enfermedades y considera que se debe hacer una ley marco que incluya todas las enfermedades olvidadas. Agrega que hoy se producen las enfermedades para producir el remedio, la teoría es ganar ganar, pero dinero, no salud. La salud no constituye la prioridad para muchos, por lo que no se intencionan los programas para su prevención.

Diputado de Brasil, felicita la ponente. Expresa que la exposición de Migdalia abre un espacio para que se puedan discutir todas las enfermedades raras que sufren tantas personas en el mundo. Agrega que en Brasil se intenta crear un Instituto de investigación para el tratamiento de las mismas. Afirma que América Latina debe unir esfuerzos en la creación de un centro para el diagnóstico, prevención y tratamiento de todas las enfermedades raras.

Diputado Francisco García de Venezuela. Agradece la exposición de este tema. Considera que lo importante es nombrar una comisión de cuatro o cinco personas que evalúe la viabilidad de la ley marco que propone Migdalia, pues está convencido que si se incluyen todas las enfermedades, nadie hará nada.

Diputado Silvio Ríos Ferreira de Uruguay plantea que en su país los tratamientos de alto

costo son asumidos desde hace varios años por el gobierno, a través del seguro social.

Diputada Liliana Fellner de Argentina, secretaria del Parlatino muestra su acuerdo con la conformación de una comisión para la evaluación de la ley que se propone. Expone la experiencia de su país. Le parece poner a disposición la posibilidad de que los países contribuyan en el estudio del comportamiento de todas las enfermedades raras.

Diputada de Venezuela Ana Elisa Osorio plantea que está de acuerdo en elaborar una ley global, pero incluyendo dos aspectos: enfermedades de alto costo y que sean raras, además agrega que la ley debe promover la evaluación epidemiológica de dichas enfermedades.

Diputado José Luis Castillo de Panamá felicita a la ponente por la iniciativa que ha desarrollado. Está de acuerdo con la ley marco, propone hacer el abordaje de las determinantes sociales, la incidencia de estas enfermedades y el tratamiento.

Migdalia Denis hace un llamado sobre el tema “alto costo”, el cual debe interpretarse adecuadamente, pues no se compara con el costo de la vida, el costo de personas con vidas no productivas y que entran y salen continuamente de los hospitales sin solución.

El presidente Luis Velázquez considera que el tema es muy interesante y pide a la diputada Miladys que de lectura al proyecto de acuerdo.

Diputada Miladys Orraca Castillo de Cuba resume: Crear una comisión, para que evalúe la creación de una ley marco para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades raras con alto costo, que considere además la evaluación de los aspectos epidemiológicos.

Diputado Francisco García de Venezuela insiste que su propuesta de crear la comisión es solo para evaluar el proyecto que ha traído Migdalia Denis sobre la Hipertensión pulmonar.

El presidente Luis Velázquez refiere que se tomará como base el material desarrollado por Migdalia y se ajustaría a otras enfermedades raras, si se tiene en cuenta que son comunes para todos los países, así como el manejo de las mismas. Somete a votación la propuesta y se aprueba.

Además propone como miembros de la comisión a:

El diputado Reinaldo de El Salvador se autopropone, pues considera que debe existir una representación de Centroamérica.

De igual modo el diputado Sen. Fernando Flexa Ribeiro de Brasil propone al diputado Lelo Coimbra por ser representante del país más grande América del Sur.

Migdalia considera que se evalúe su participación en la comisión. Se acepta como asesora de la misma.

Se someta a votación con las nuevas propuestas y se aprueba, por lo finalmente queda conformada la comisión que evaluará la propuesta de la ley marco por:

Comisión

Dip. Lelo Coimbra Brasil leocoimbra@camara.leg.br

Dip. Miladys Orraca Castillo Cuba milgene@princesa.pri.sld.cu

Dip. Cristina Girardi Chile cristinagirardi.lavin@gmail.com, cgirardi@congreso.cl

Dip. Reynaldo A. López Cardoza

El Salvador

rey.cardoza@hotmail.com, reinaldo.cardoza@asamblea.gob.su

Dip. Antonio Sansore Sastre México sana.pie@hotmail.com

Dip. Ana Elisa Osorio Venezuela anaelisapsuv@gmail.com

Asesora

Migdalia Denis Venezuela migdalia.denis@sociedadlatinahp.org

Tema II. Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015

El presidente da a conocer la propuesta de los temas para la continuidad del trabajo de la comisión de salud del Parlatino en el año 2015.

Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015

1. Estrategias de los Sistemas de Salud de la región en la preparación y enfrentamiento de la enfermedad del Virus del Ébola y otras epidemias de elevada morbilidad.

2. La discapacidad y las enfermedades que la provocan. Enfoque epidemiológico y acciones

para su rehabilitación y la reincorporación social.

3. Comportamiento del fenómeno del envejecimiento del área de Latinoamérica y su repercusión en el desarrollo futuro. Acciones de las regiones del área.

4. Mortalidad Infantil y materna.

5. Drogadicción.

6. Enfoque ético de las investigaciones en diferentes afecciones.

7. Sistemas de control y regulaciones existentes para el control del uso de medicamentos no certificados o regulados en el área.

Diputado Coimbra de Brasil propone se tengan en cuenta temas como la Diabetes y la HTA. El presidente plantea que serán considerados para momentos posteriores. Recuerda la agenda de trabajo para la tarde la cual se desarrollará en el Instituto de Neurociencias de Cuba, explica la importancia de la participación de los diputados, los invita a almorzar, por lo que da por terminada dicha sesión a la 1.15pm del propio día.

Tema III. Prevención de la discapacidad producida por enfermedades. Enfoque epidemiológico y acciones para la rehabilitación y reincorporación social en América Latina.

A las 2 pm la comisión de salud arriba al Instituto de Neurociencias de Cuba, la cual es recibida y atendida por su director el Dr. Michel Valdés. Realiza recorrido por las áreas fundamentales de producción del Centro.

A las 3 pm en el teatro de dicho centro el Dr. Michel Valdés inicia su conferencia titulada: Centro de Neurociencias de Cuba, misión y perspectivas.

Posteriormente a las 4 pm la Dra. Miriam Portuondo Sao, funcionaria de Investigación del Ministerio de Salud Pública de Cuba e integrante de la dirección de la investigación sobre la discapacidad desarrollada en Cuba y los países del Alba desarrolló la conferencia: Enfoque en el manejo y protección de los pacientes con enfermedades que provocan discapacidad física e intelectual.

A las 5 pm concluyen las actividades de trabajo del día. Se invita a todos los legisladores a la actividad de bienvenida que ofrece el diputado Juan Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional de Cuba y se da por finalizada la reunión de la Comisión.

Día 6 de junio.

Tema IV. Enfermedad producida por el virus del Ébola

De inmediato el presidente Luis Velázquez cede la palabra al Dr. Somarriba director nacional del Centro de Dirección del Ministerio de Salud Pública de Cuba. El doctor muestra un video que refleja las características de la enfermedad producida por el virus del Ébola. Posteriormente cumple el resto de la agenda de trabajo relacionado con el tema IV.

El presidente agradece la exposición sobre el Ébola y solicita la participación de los legisladores.

Diputado Leo Coimbra de Brasil, quiere preguntar cuál fue el punto de desequilibrio que hizo que se manifestara la enfermedad y cuáles son los organismos que financian la presencia cubana en el combate de la enfermedad.

Diputada Kensa EL GHALE de Marruecos pregunta por qué el Ébola y SIDA aparecen en África y por qué dice que el mundo debe mantenerse alerta y de qué modo. Además pregunta hasta qué punto Cuba puede colaborar en la lucha contra la enfermedad y cómo podrá protegerse con tantos inmigrantes ilegales que hay en el mundo?.

Diputada Jacinta Constancia de Curacao. Refiere sobre la situación del Chikungunya en su país y pregunta si hay un plan internacional para combatir estas enfermedades, si sabe algo del Sica y si conoce si se habló algo sobre el Ébola con el ministro de salud de su país que recientemente visitó Cuba.

Diputado Jorge González, se une a la felicitación que se le realiza al Dr. Lorenzo Somarriba por la exposición. Explica la experiencia del expositor. Plantea que lo importante es unirse para luchar contra todas las enfermedades que producen grandes epidemias, profundiza en el concepto de formar médicos para preservar la salud de las personas, de la familia y de la comunidad. Reclama la responsabilidad con la conservación del medio ambiente, lo cual se relaciona con el estado de salud-enfermedad de los pueblos.

El Dr. Somarriba explica las dudas e inquietudes de los legisladores los cuales se mostraron

satisfechos.

La diputada Liliana Fellner realiza la presentación de la resolución para el reconocimiento al trabajo del personal cubano y de otros países en la lucha contra el Ébola.

Diputada Ana Elisa Osorio está muy de acuerdo, pero plantea que en los RESUELVOS se minimiza el papel de los médicos cubanos y su pueblo en el combate por la salud de los países en los lugares de difíciles accesos, por lo que replantea los mismos.

Se aprueba. El presidente da lectura al documento rectificado y se circula para su firma por parte de los legisladores.

Otros asuntos:

Diputada Cristina de Chile plantea su gran preocupación con la vacuna pentavalente, que quiere compartir, pues parte de los niños desarrollaron un espectro autista. Se ha incrementado la frecuencia de este espectro en comunidades de EU y otros países. Este incremento ocurre específicamente en los de origen no genético, los llamados regresivos. Precisamente el timerosal se considera como uno de los factores ambientales que participa en la génesis del autismo y dicho medicamento forma parte de la composición de las vacunas. Finalmente plantea que debía existir un esfuerzo internacional para eliminar el timerosal de las vacunas.

El presidente plantea que la preocupación queda recogida en dicha acta.

Diputada Miladys Orraca Castillo da lectura al acta. La misma se aprueba por los legisladores.

Finalmente la diputada Liliana Fellner comenta algunos aspectos organizativos sobre el desarrollo de próximas actividades del Parlatino.

A las 12 concluyen las actividades de trabajo del día.

Se adjuntan todas las exposiciones de los ponentes.

Participantes: País

1. Liliana Fellner Argentina
2. Ana Carolina Gaillard Argentina
3. Sen. Lorna Varlack Aruba
4. Sen. Mervin G. Ras Aruba
5. Dip. Mery Elina Zabala Montenegro Bolivia
6. Sen. Fernando Flexa Ribeiro Brasil
7. Sen. Cássio Cunha Lima Brasil
8. Sen. Hélio José Dasilva Lima Brasil
9. Sen. Roberto Rocha Brasil
10. Dip. Lelo Coimbra Brasil
11. Dip. Hiran Goncalves Brasil
12. Dip. Juscelino Filho Brasil
13. Dip. Marta Araúz Mora Costa Rica
14. Dip. Jorge González Pérez Cuba
15. Dip. José Luis Fernández Yero Cuba
16. Dip. Teresa Pérez Morales Cuba
17. Dip. Miladys Orraca Castillo Cuba
18. Sen. Eugene Cleopa Curacao
19. Sen. Jacinta Scoop Constancia Curacao
20. Dip. Cristina Girardi Chile
21. Blanca Arguelles Troya Ecuador
22. Dip. Reynaldo Antonio López Cardoza El Salvador
23. Dip. Kensa EL GHALE Marruecos
24. Dip. Antonio Sansore Sastre México
25. Dip. José Luis Castillo Panamá
26. Dr. Rubén Dario López Barragan Panamá
27. Sen. Lloyd J. Richardson San Martín
28. Sen. Van Hugh C. de Weever San Martín
29. Dip. Silvio Ríos Ferreira Uruguay

30. Dip. Francisco García Martínez Venezuela
31. Dip. Ana Elisa Osorio Venezuela
32. Migdalia Denis Venezuela

